	ESE CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.			Número: OC-038-2026
SEÑOR (ES) :	TECNIELECTRONIS Y CIA SAS	**CC o NIT :**	8,060,004,759	
DIRECCION :	AV Consulado URB la Gloria 1 CR 57 A 308	**TELEFONO :**	6056799991	
OBJETO:	Compra de Tonners	**Email:**	tecnielectronis@hotmail.	

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
26	TONER PARA RICOH P800. REF IM550F MARCA KATUN	$ 180,000	$ 889,200	$ 4,680,000
26	TONER PAR RICOH M320F REF SP3710 GENERICO	$ 105,000	$ 518,700	$ 2,730,000
14	TONER PARA RICOH MP 305+ REF 305SPF GENERICO	$ 90,000	$ 239,400	$ 1,260,000
50	TONER PANTUM P2509W/M6559 HOMOLOGADO REF PD-219	$ 80,000	$ 760,000	$ 4,000,000
10	KIT DE CARTUCHOS, C,Y.M.N PARA EPSON L3210 MODELO T544 GENERICOS.	$ 50,000	$ 95,000	$ 500,000
56	CARTUCHO HOMOLOGADOS PARA HP LASER 107W/137FNW REF. W1105X CON	$ 50,000	$ 532,000	$ 2,800,000
06	CARTUCHO HOMOLOGADOS PARA HP LASER P1102W REF 85A.	$ 40,000	$ 45,600	$ 240,000
08	CARTUCHO HOMOLO GADOS PARA HP M111W REF. 150X.	$ 84,000	$ 127,680	$ 672,000
		Subtotal		**$ 16,882,000**
		IVA 19%		**$ 3,207,580**
		TOTAL ORDEN DE COMPRA		**$ 20,089,580**

OBLIGACIONES: El contratista se obliga a entregar los bienes objeto de la orden de compra de conformidad con lo ofrecido en su propuesta la cual es parte integrante del presente docuemto, respetando en todo caso las condiciones exigidas.

LUGAR DE ENTREGA: ESE CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

PLAZO DE EJECUCIÒN: El plazo de ejecuciòn de la presente orden serà de 30 dìas contados a partir de su legalizaciòn en plataforma SECOPII

FORMA DE PAGO: El pago se realizará Contra - entrega previa certificación de ingreso al almacén de la Entidad, certificación del supervisor y pago de las estampillas a que hubiere lugar.

Para el respectivo pago deberá enviar con los bienes, la factura en original, la cual debe coincidir en valores, cantidades y razón social, con la presente orden de compra.

GARANTIA:	el contratista debe garantizar la calidad de los bienes enunciados en la descripción y en caso de presentarse inconvenientes con lo suministrado el contratista debe garantizar el arreglo o en su defecto el cambio del bien entregado y así garantizar la idoneidad y calidad del mismo.

SUPERVISION: Subgerencia AdminIstrativa

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El proveedor al recibir la presente orden de compra declara no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad o de incompatibilidad contempladas en el estatuto de la contratación, así como en las demás prohibiciones consagradas en la ley y la constitución.

VR EN LETRAS:	VEINTE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE
TOTAL	$ 20,089,580
CDP:	0436 de 05/08/2026